

La presidente del Superior Tribunal de Justicia y del Instituto de Capacitación “Dr. Crisóstomo Lafinur” del Poder Judicial de la provincia de San Luis, Dra. **Lilia Ana Novillo**, comenzó su exposición haciendo referencia a la importancia que le da la provincia de San Luis a las temáticas ambientales y mencionó varias de las acciones más relevantes que conforman esa política. Asimismo, reconoció que siempre se necesita la actitud de mejorar.

También destacó la reciente Ley denominada: El Pacto entre el progreso y el medio ambiente. “Esto indica una seria política en pro de estas circunstancias”, dijo. Durante sus palabras también resaltó el cambio cultural y la conciencia ambiental que tienen las nuevas generaciones.

Reconoció además el déficit que tiene la justicia puntana en cuanto a las temáticas ambientales y mencionó que desde hace un tiempo se considera la necesidad de crear una secretaría en defensa del ambiente en la tercera circunscripción judicial.

“Esta oportunidad de escuchar gente que sabe hará que en algún momento reconozcamos que el sol, el agua, el viento, el oxígeno son nuestra propia vida y cuando se pueda ver eso se va a poder cuidar un poco más el planeta”, fue su reflexión para agradecer a los organizadores por este encuentro.

Concluyó la Dra. Novillo expresando: “Espero podamos, dentro de las reformas que se están haciendo en los códigos procesales, destinar algún capítulo dirigido, nada más que a la defensa del medio ambiente”